

HOJA VOLANTE.

Que el enemigo de la calumnia, como así mismo se titula el autor de la hoja suelta que se ha publicado con fecha del 21, defiende al Sr. D. Xavier de Burgos, á fuer de pariente suyo y de pariente reconocido, nada tiene de extraño; pero que me llame calumniador, no lo puedo tolerar. Ni remotamente me acordaba del Sr. Bendicho á quien apenas conozco. Lo tenia tan olvidado como mis deudas; y ni el haberlo visto figurar en la candidatura moderada, acostumbrado á verlo en otra provincia representar un color distinto, ni otras circunstancias que reservo para ocasion mas oportuna, me movieron á decir esta boca es mia; la hoja suelta que le plugo regalarnos me sacó de mis casillas y la oferta de los cien doblones despertó mi codicia. Le respondí entonces y por incidencia ofendí segun parece la susceptibilidad del pariente del Sr. Burgos. Preciso es contestarle; por que aunque soy mas humilde que la tierra, el que me la hace me la paga.

No dice verdad el Sr. enemigo de la calumnia cuando asegura, que yo he supuesto que este excelente sugeto faltó á la providad en el Ministerio de Hacienda que interinamente tubo á su cargo, aunque no pondré las manos al fuego ni romperé lanzas en defensa de su buen manejo en aquel corto periodo; porque quien malas mañas ha, tarde ó nunca las perderá. Dige sí que el Sr. Burgos era célebre en los fastos de la Hacienda española y esto lo sostengo, á pie y á caballo. El Sr. Burgos era en Madrid en aquella época el hombre mas desacreditado que ha existido. Entonces mereció que se le dedicase el famoso folleto de *las letras, letras de cambio*, que tanto ruido hizo en el mundo, entonces tubo el honor de que se dedicasen al examen de su conducta todos los periódicos del reino, y entonces logró que se le arrojase del Estamento de Próceres con tal violencia, que ni aun se le permitió articular una sola palabra en su apologia; y cuenta que los que cometieron con S. E. tamaña violencia no fueron anarquistas, gorros ni descamisados, sino los Castaños y demas gefes del partido conservador. Los moderados, está V. Sr. enemigo de la calumnia? Tal era el convencimiento íntimo de toda la nacion, convencimiento que como un torrente arastró en pos de sí, las fórmulas, los reglamentos y hasta las reglas ordinarias de la cortesía y del bien parecer: para gloria nuestra no se toleraban todavia en España á cierta clase de pajarracos, que nos han traído al angustioso trance en que estamos los verdaderos amantes de la libertad, y del trono legitimo, que no vivimos de abusos ni vendemos las palabras como mercancia corriente, creemos en Dios á puño cerrado y que la simonia es simonia. Si yo supiera ahora latin encajaria un testo del Salvador que decia mas verdad que Horacio; en fin allá va en castellano: *el que me entiende, que me entienda*. Estamos?

Como todas las cosas de este mundo estan sujetas á diversos pareceres, el mio, pobre diablo, y miserable pecador, es el de que aunque el Sr. Burgos y compañeros mártires nose hubiesen incomoda-

do en regalarnos el famoso *Estatuto* maldita de Dios la cosa que hubieramos perdido. Pero aun sus apasionados no podrán negar que sus autores lo fueron tambien de los dos famosos reglamentos para los cuerpos legisladores por virtud de los cuales aun este mezquino pensamiento de libertad se sofocó en su origen. Se nos dijo con mucho aparato de palabras, que era el cimiento del edificio político y que á los estamentos le tocaba concluir la obra; pero al mismo tiempo se le quitaron los materiales y las erramientas. Tambien estos Sres. vendian las palabras, fiados sin duda en que los pobres españoles ni las entendiamos ni éramos dignos de aspirar á lo que desean los tártaros y calmuco. ¡Desdichados españoles padeciendo siempre bajo el poder de los Burgos y sus semejantes!

Tampoco me opongo á que el Sr. Burgos fué autor de la famosa instruccion de las subdelegaciones de fomento. A poco que se lea se verá el estilo de los artículos de la Gaceta de Madrid del año de 1823 en que se excitaba á la chusma de realistas y tunos al asesinato de los *negros*, al saqueo de sus casas y en fin á que vengaran el desprecio con que miraban los excomulgados liberales á los altos empleados por el pretendido rey José Bonaparte. ¿Es verdad señor enemigo de la calumnia que el Sr. Burgos fué entonces gacetero por que aun no habia ido á Paris á arreglar nuestras contratas con Aguado ni á maniobrar con los empréstitos? ¿Es verdad que entonces era pobre y tanto que vivia de sus arteros é incendiarios escritos y cuando volvió era poderoso, y habia comprado una gran parte de la vega de Motril de donde fué subprefecto, las casas de Granada, las de Madrid y qué se yo que mas, repitiendo el milagro de pan y peces? Valgame Dios que empeño tan arduo ha tomado V. de defender al Sr. Burgos. Déjelo V. y recuerde aquello de

Para que es revolver la quisicosa
Si así te empuercas mas, querida Rosa?

Dice V. que cuando por nuestros pecados fué Ministro de fomento confiriendo las subdelegaciones á hombres de prestigio y saber. Callar y callamos. Algunos afrancesados se emplearon entonces por que S. E. no olvida aquello de á los tuyos con razon ó sin ella, y estos jamas tendrán prestigio en España y en cuanto al saber

Mis obras, dirán quien soy.

Concluyo amigo enemigo de la calumnia asegurando á V. bajo de *mi palabra de honor* que es como si digera por Dios y estos evangelios y era el libro de D. Quijote, que desde que el Sr. Burgos fué expulsado del Estamento poco menos que á puntapiés, no ha vuelto á entrar en él, ni probablemente entrará aunque se le proponga cien veces, y aun mas juro que á poco se fué á Francia su patria adoptiva y no ha vuelto á este pais de Cafres y Hotentotes, como S. E. le llama, y Dios por su misericordia permita que no vuelva, sino es que en Paris se lean las palabras de Horacio *Heu nefas &c.* que V. cita con tanta oportunidad.

El amigo de la verdad.

